

Educación Inicial: una aproximación histórica a los inicios de la formación docente en la ciudad de San Luis

Early Education: A historical approach to the beginnings of teaching training in San Luis City

Alejandra Orellano ¹
Débora Lorena Ibaceta ²

Resumen: En este trabajo, realizaremos una reconstrucción histórica de la formación de maestras de Educación Inicial en la ciudad de San Luis.

El primer Jardín de Infantes "Maestras Lucio Lucero" fue creado en 1939 y estuvo a cargo de las maestras egresadas de las dos Escuelas Normales de la ciudad de San Luis. La creación de este primer jardín de infantes permitió que emergieran nuevas salas en las principales escuelas de Educación Primaria provincial y nacional. En 1962, se inicia una formación con título específico en el Instituto de Enseñanza Privada incorporado a la enseñanza oficial: "Instituto Superior del Magisterio", dependiente del Obispado de la ciudad de San Luis. Entre 1974 y 1977, se graduaron las primeras Profesoras de Jardín de Infantes en la Universidad Nacional de San Luis.

Para alcanzar nuestro objetivo, utilizamos fuentes documentales de archivos del Jardín de Infantes N° 8, certificados analíticos, entrevistas y diarios de la época.

Palabras clave: formación, educación de la primera infancia, educación preescolar, infancia, universidad

¹ Especialista en Constructivismo y Educación. Profesora y Licenciada en Educación Inicial. Profesora en Ciencias de la Educación. Docente de la Universidad Nacional de San Luis. Ciudad de San Luis, San Luis, Argentina. Correo electrónico: orellano2081@gmail.com

² Doctora en Educación. Especialista en Ciencias Sociales con mención en Lectura, Escritura y Educación. Profesora y Licenciada en Educación Inicial. Docente de la Universidad Nacional de San Luis. Ciudad de San Luis, San Luis, Argentina. Correo electrónico: dlibaceta@gmail.com

Diálogos Pedagógicos. ISSN en línea: 2524-9274.

Año XXI, N° 41, abril-septiembre 2023. Pág. 108-118.

DOI: [http://dx.doi.org/10.22529/dp.2023.21\(41\)06](http://dx.doi.org/10.22529/dp.2023.21(41)06) / Recibido: 21/03/2023 / Aprobado: 23/04/2023.



Artículo publicado bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar.
© Universidad Católica de Córdoba.

Abstract: *This article presents the historical reconstruction of preschool education training programs in the city of San Luis. The first preschool education institution, "Maestras Lucio Lucero", was founded in 1939, under the direction of teachers who had graduated from the two so-called "Escuelas normales" in San Luis. The foundation of this first preschool institution made it possible for new classrooms to be created in the most important schools of the province. In 1962, a preschool teacher training program, certified by the public educational system and run by the Diocese of San Luis, was launched by the "Instituto Superior del Magisterio." Between 1974 and 1977, the first preschool teachers graduated from the National University of San Luis. In order to fulfill our goal, we used documents and sources available at the "Jardin de Infantes n. 8", including official transcripts, interviews, and newspaper articles.*

Keywords: *training, preschool education, university*

Introducción

Indagar sobre la problemática presentada nos interpela desde diferentes dimensiones; por un lado, la subjetiva que se liga específicamente a nuestros trayectos formativos e investigativos y, por el otro, a una dimensión más cercana a lo institucional que se enlaza con la necesidad de comenzar a reconstruir parte de una historia de la cual aún queda mucho por conocer e investigar.

Cabe mencionar que la formación de maestras que ejercieron en los inicios de la educación infantil en la ciudad no ha sido objeto de investigación hasta el momento. Por ello, este trabajo es una primera aproximación a partir de la cual reconstruimos, desde diversas fuentes documentales y orales, cómo se fueron gestando los inicios de la formación docente para la Educación Inicial en la ciudad de San Luis desde la creación del primer jardín de infantes "Maestras Lucio Lucero" en 1939 hasta 1974 cuando se comienza a dictar la primera cohorte de profesoras de jardín de infantes en la Universidad Nacional de San Luis.

El ejercicio magisterial de las primeras maestras de preescolar en la ciudad se produjo con la emergencia del primer jardín de infantes que posibilitó un nuevo espacio de inserción laboral y de formación. Luego de la creación de esta primera escuela infantil, se ampliaron y crecieron salas de jardín en las principales escuelas de educación primaria provinciales y nacionales. En consecuencia, se dio lugar a la formación de maestras³ con título específico a partir de 1962, dependiente del Instituto de Enseñanza Privada incorporado a la enseñanza oficial "Instituto Superior del Magisterio" (Profesorado de Jardín de Infantes), el cual se creó en función de una necesidad advertida por integrantes del obispado de la ciudad de San Luis.

³ Hablamos en femenino puesto que la Educación Inicial en San Luis estuvo a cargo de mujeres y maestras.

En la década de 1970, cuando las Escuelas Normales⁴ dejan de otorgar el título de magisterio, se inicia una formación específica universitaria para profesoras de jardín de infantes en la ciudad de San Luis. Posiblemente, el cierre de estas instituciones incidió en el avance de espacios de formación superior de maestros como proceso de masificación de la formación y de creación de nuevos espacios educativos formales para los niños en edad de asistir al preescolar.

Para lograr nuestro objetivo, utilizamos fuentes documentales de archivos del Jardín de Infantes N° 8 "Maestras Lucio Lucero", certificados analíticos, entrevistas en profundidad a maestras que ejercieron en el periodo de emergencia de la formación universitaria y diarios de la época.

Es posible decir que este trabajo es parte de la labor investigativa que venimos llevando a cabo al interior de nuestro proyecto de investigación *La formación de maestros en San Luis. Entre la expansión educativa y la agonía del normalismo*, en el cual se indaga, desde hace más de una década, la formación del magisterio local, desde un abordaje de la historia social de la educación.

La emergencia de la formación docente de jardín de infantes en Argentina

Según Almiron y Musín (2020), indagar históricamente la formación docente de la Educación Inicial en Argentina

nos provee de elementos interpretativos para analizar cómo los debates históricos al interior del nivel también estuvieron permeados por el lugar y los sentidos de la formación especializada. Su confluencia con la historia de la infancia, la historia de las instituciones y la política educativa permite advertir que los programas de formación fueron dispositivos privilegiados en la construcción de conceptualizaciones sobre la infancia y modelos pedagógicos y educativos para la niñez. (p. 24)

Historizar la formación docente de las maestras de Educación Inicial en nuestro país nos remite a la etapa de conformación del sistema educativo argentino durante la segunda mitad del siglo XIX, como también referirnos al proyecto de educación popular propuesto por Domingo Faustino Sarmiento, quien -en el marco de las primeras Escuelas Normales- otorgó un lugar destacado no solo a la creación del primer jardín de infantes, sino a la formación docente kindergartnerina.

⁴ Las Escuelas Normales emergieron en nuestro país a finales del siglo XIX. La Argentina de fines de siglo se caracterizó por afrontar diversos procesos de luchas políticas y sociales internas, a los cuales se les sumó la llegada de una gran masa de inmigrantes que hacían impensable la posibilidad de sostener un mismo proyecto de Nación. Por ello y para "poner orden" a la heterogeneidad cultural, política y lingüística, se dio lugar a un nuevo proyecto de formación nacional y de sentimiento patriótico argentino. Así, las Escuelas Normales se constituyeron con el objetivo de formar maestros idóneos, es decir, un "tipo" de maestro que contará con una preparación teórica y saberes prácticos e instrumentales que legitimaran su tarea.

Bajo este contexto, Sarmiento impulsó la educación infantil siguiendo el proyecto educativo del pedagogo alemán Federico Froebel (1782-1852) y los aportes que realizaron las primeras maestras norteamericanas que llegaron a nuestro país.

Podemos decir que el jardín de infantes surgió con una finalidad pedagógica en el marco de la primera Ley de Educación Nacional N° 1420, la cual instituyó los principios de obligatoriedad, gratuidad y laicidad dentro de un sistema gradual y organizador de la educación, novedoso para el país.

En el artículo N° 11 de dicha ley, se inscriben las salas de jardín de infantes dentro del dominio de la educación popular y se establece que la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y territorios nacionales debían crear "uno o más jardines de infantes en las ciudades donde fuera posible dotarlos suficientemente". Por otro lado, en el artículo N° 2, se manifiesta lo siguiente:

antes de cumplir seis años no podrá ser admitido ningún niño en las escuelas comunes, pudiendo serlo desde los cuatro años en los Jardines de Infantes, o en las escuelas dotadas de clases especiales en que se de la enseñanza que los programas determinan en aquellos.

Las primeras maestras egresadas en torno a la educación infantil -o kindergarterinas como las concibió Froebel- obtuvieron su título en 1888 en la Escuela Normal de Paraná. Esto nos permite decir que, a partir de este momento, se dio inicio a una formación específica para maestras de jardín de infantes en nuestro país. Sin embargo, este importante comienzo quedó trunco puesto que, a comienzos de 1900, este primer plan de estudio quedó sin efecto (Harf *et al.*, 1996 y Carli, 2005).

Son varias las autoras que plantean (Dicker y Terigi, 2008 y Simón *et al.*, 2017) que tanto el jardín de infantes como la formación docente atravesaron un marco de debates y polémicas en torno a su carácter educativo o doméstico-familiar, el cual declinó finalmente en el cierre del profesorado de Kindergarten.

Durante los gobiernos conservadores de los treinta del siglo XX, se impulsó nuevamente una importante defensa de este nivel educativo a través de la Asociación Pro-Difusión del Kindergarten, que se fundó en 1935. Dicha asociación promocionó no solo la creación de jardines de infantes, sino también la emergencia del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Educación Preescolar "Sara Chamberlain de Eccleston", el cual cobró una importancia capital en cuanto a que se encargó de brindar formación especializada a maestras provenientes de diferentes puntos del país.

Según lo expresa Ponce (2006), para el Ministro de Instrucción Pública, Jorge de la Torre, en este período, el nivel inicial retoma el impulso perdido a comienzos de siglo, puesto que se crea un profesorado de jardín de infantes, así como el reconocimiento de cursos de capacitación ofrecidos por el Estado nacional.

Las décadas de los cuarenta y cincuenta fueron muy significativas para la Educación Inicial porque la infancia se tornó un sector a conquistar. En el discurso político, se afianzó la idea de que los "únicos privilegiados son los niños". Así, en materia de justicia social, se apuntó a ofrecer una diversidad de posibilidades educativas y culturales que no solo contuvieron a los niños, sino también a la

formación de maestras. En 1946, se sancionó en la provincia de Buenos Aires la Ley Simini Nº 5096, en la cual no solo se propuso la obligatoriedad del jardín de infantes, sino que, principalmente, se hizo hincapié en garantizar el derecho a recibir educación desde la cuna.

La formación docente específica del jardín de infantes en la ciudad de San Luis

Consideramos relevante comenzar este apartado expresando que comprendemos a la formación en coincidencia con Anzaldúa Arce (1996), quien analiza dos campos esenciales: por un lado, el campo educativo, en el cual los sujetos se preparan para ejercer el rol de maestros a partir de la adquisición de herramientas teóricas y técnicas y, por otro, la formación que se lleva a cabo dentro de la propia práctica, donde se pueden aprender nuevos conocimientos, como perfeccionar los ya adquiridos.

Referirnos a una formación específica implica hacer mención a aquellos conocimientos y saberes que posibilitan profundizar en un tema o área determinada dentro de un campo profesional. Considerando el periodo de indagación de esta producción, es posible interpretar que las maestras normales que optaron por el jardín de infantes iniciaron también un proceso de formación y construcción de especificidad a través de su participación en capacitaciones y especializaciones destinadas a este fin. Así, en 1939, en la ciudad de San Luis, la creación del primer jardín de infantes "Maestras Lucio Lucero", posibilitó que las maestras identificaran este espacio como un posible campo de socialización laboral, como también se impulsó la creación de una formación específica.

Las primeras docentes que ejercieron en este nivel iniciaron un proceso formativo a través de la observación de experiencias acontecidas en provincias vecinas, como Mendoza, y, también, a través de la asistencia a cursos de capacitación y especialización brindados, principalmente, por el Instituto de Investigaciones Pedagógicas de la Facultad de Ciencias de la Educación, perteneciente a la Universidad Nacional de Cuyo.

Tal como se registra en el diario oficial *La Opinión*⁵ de fines de 1940, las maestras sanluiseñas contaron con una importante oferta de capacitación, cursos y conferencias, entre otras propuestas, en las cuales se incluyó al preescolar. En este sentido, en una nota del 17 de enero de 1949, se las convocó a realizar un curso de especialización de preescolar:

El próximo lunes a las 10:30, se efectuará en el aula magna del Colegio Nacional el acto de inauguración del Curso de Especialización para maestros de preescolar que organiza el Instituto de Investigaciones Pedagógicas de la Facultad de Ciencias de la Educación. (La Opinión, 17 de enero de 1949)

⁵ Diario provincial fundado en 1913 por Umberto Rodríguez Saá. Cabe decir que este es un documento histórico clave para recoger información relevante acerca de acontecimientos sociales, políticos, económicos, culturales, educativos, etc. tanto nacionales como provinciales y locales.

Este curso de especialización para maestras fue dictado por la UNCuyo. Según Auderut (2020), desde 1948, el Instituto de Investigaciones Pedagógicas ofreció formación pedagógica a maestros de los distintos niveles para contribuir a la formación del magisterio y a la sociedad en su conjunto. Se desarrolló en un tiempo acotado, contó con un programa de contenidos teóricos e instancias de prácticas y otorgó una certificación validada por la institución universitaria y por entidades educativas provinciales.

Remarcamos la importancia de estas capacitaciones para las maestras, puesto que la obtención de dicha titulación significaba un posible puesto de trabajo. Según el diario *La Opinión* del 17 de enero de 1949 "los certificados que se otorgan a aquellos que cumplen con las disposiciones será considerado por las autoridades de la provincia para la provisión de cargos en la enseñanza del pre-escolar". Como se manifiesta en esta nota, para aquellas maestras que optaron por trabajar en el jardín de infantes, resultaba imprescindible aprobar este curso de especialización, ya que les significaba un antecedente indispensable para la distribución de los cargos. Asimismo, a través de esta propuesta, el Estado provincial definió la relevancia de la formación docente continua y específica.

Cabe mencionar que, de las fuentes de archivo indagadas hasta el momento, identificamos que la mayor oferta de capacitación destinada a estas maestras se produjo a partir de 1949, en el marco del primer gobierno Peronista. Así, en el diario *La Opinión* del 9 de marzo de 1949, se detalla que la especialización de preescolar tenía como finalidad alcanzar una "capacitación de utilidad social tan manifiesta como es la de la graduación como maestras de jardines de infantes, esa dirección específica no impidió que se aprovechara la oportunidad para ofrecerles un saber humanístico de cultura general".

En lo expresado, se acentúa la importancia depositada en la necesidad de contar con maestras que tuvieran un trayecto formativo que les permitiera acercarse a ciertos temas y aspectos específicos de la educación infantil y, también, enriquecer aquellos de orden general.

En la misma nota, se detallan los espacios curriculares y los profesores a cargo. Así, este plan de estudio tuvo como finalidad brindar saberes teóricos y prácticos para ejercer en estos espacios educativos. Comprendió diversas materias, que estuvieron a cargo de profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación tales como:

Pedagogía general a cargo del Prof. Humberto Mario Lucero; pedagogía especial, prof. Yolanda Rigau; historia y organización de los jardines de infantes, prof. María Nieto Quero; nociones de pediatría, prof. Dr. Víctor Spadaro; psicología infantil y expresión infantil, prof. Plácido Alberto Horas. Hubo también seis sesiones dedicadas a comentar y enseñar música y canciones para niños, dadas por el prof. Rodolfo Kaiser Lenoir, y otras tantas reuniones sobre educación física infantil a cargo de la prof. Olga Hauría. Colaboró en la dirección de las prácticas pedagógicas la Sra. Teresa Speciale de Giboín. (*La Opinión*, 9 de marzo de 1949)

Como se describe, las materias que debían cursar y aprobar las maestras que optaron por esta especialización incluyeron el campo de la pedagogía, la historia, la psicología, nociones de pediatría, música, educación física y prácticas pedagógicas, asignaturas que consideramos que posibilitaron una mirada integral del niño y de la educación. De este modo, este plan de estudio integró campos disciplinares teóricos generales y prácticos que dieron relevancia al ejercicio pedagógico.

Durante la década de los cincuenta, del siglo XX, las maestras de preescolar continuaron asistiendo a capacitaciones, conferencias pedagógico-didácticas y cursos de verano que potenciaron un acercamiento a la educación infantil y a la construcción de cierta especificidad en el tema, pero no estaba acompañado de una titulación avalada por la formación continua.

Al inicio de 1960, se da lugar a una formación docente específica, ya que estas maestras pudieron acceder, por primera vez, al título de profesoras de jardín de infantes, otorgado por el "Instituto Superior del Magisterio (Profesorado de Jardín de Infantes)". Cabe mencionar que este instituto de formación privada fue incluido a la enseñanza oficial. Un trabajo anterior de Orellano (2019), a través de la recuperación de las voces de las primeras maestras que ejercieron en jardín de infantes, señala que su fundación se produce de la mano de Monseñor Di Pascuo, integrante del Obispado y de Cáritas, quien advirtió como una necesidad urgente contar con asistentes sociales y con maestras de jardín de infantes. Asimismo, remarca que dicha institución dependió de la Universidad de San Juan, actual Universidad Católica de Cuyo, San Luis.

A partir de lo señalado, podemos decir que esta formación ofrecida por una entidad privada estuvo a cargo de profesores de la Universidad Nacional de San Luis, quienes ofrecieron los distintos contenidos y campos disciplinares de este plan de estudio.

En esta formación que comenzó en 1962 y finalizó en 1963, se egresó un reducido número de maestras, quienes se insertaron en diferentes espacios educativos de la ciudad.

Del análisis de un certificado analítico perteneciente a dicho plan, es posible interpretar que la titulación a la que pudieron acceder era específica. Sin embargo, las asignaturas que lo integraban no ofrecían materias que se diferenciaban de la formación de maestras normales, puesto que hacían referencia al campo de la pedagogía en general. Este plan de estudio se conformó de once asignaturas distribuidas en dos años de cursada obligatoria, tales como: Pedagogía, Psicología, Literatura, Práctica, Higiene, Música, Dibujo, Trabajo manual y Educación Física. Asimismo, se explicitan asignaturas de Didáctica asistencial y Educación Democrática, que luego se especifica que no formaron parte del primer y segundo año de la carrera. Así, las materias que finalmente se cursaron fueron un total de nueve, entre las cuales se incluyó un espacio de práctica docente.

Analizamos que, tanto en el curso de especialización dictado en 1949 como en este profesorado de principios de 1960, hay ciertas continuidades entre las disciplinas validadas para su enseñanza, por ejemplo, el campo de la Pedagogía, la Psicología, la Práctica, Música y Educación Física. En el caso del plan de estudio de

1962, se incluye la literatura, la higiene y el trabajo manual como novedades en el campo de la educación infantil. Sin embargo, no se vislumbra la especificidad de la infancia en sus diferentes materias.

Para Pablo Pineau (2015), la década de los sesenta se caracterizó como:

un momento de cambios en la concepción del jardín de infantes y las prácticas que allí se desarrollaban. En primer lugar, se consolidó su proceso de masificación que abarcó a todos los sectores sociales, aunque el impulso del Estado de la etapa inmediatamente anterior decreció y fue superado por la acción de los particulares (Fernandez; Lemos y Wiñar, 1997). En segundo lugar, la impronta de la escuela nueva terminó de llegar al jardín de infantes cuestionando, según Duprat la ambientación física, las ideas pedagógicas, la concepción de aprendizaje, el lugar del niño, del docente y del conocimiento. (p. 10)

En este marco, es posible interpretar que la educación de la infancia como los espacios de formación docente de Buenos Aires fueron creciendo de manera regular, mientras que, en provincia de San Luis, este proceso se fue desarrollando intermitente y sistemáticamente, lo que consideramos que incidió en la masificación del nivel como en la formación específica.

Cabe decir que, en 1969, se produjo la última cohorte de maestras egresadas de las cinco Escuelas Normales de la provincia. Entendemos que, a partir de ese momento, quienes tuvieron interés en formarse para ser docentes debieron elegir entre las carreras que la Universidad Nacional de San Luis proponía.

Respecto a la formación docente de jardín de infantes, según lo indagado y recabado hasta el momento, en 1973, la Facultad de Pedagogía y Psicología dependiente de la Universidad Nacional de San Luis, a través de la Resolución 7/73, creó el primer plan de estudios que otorgó el título de Profesora de Jardín de Infantes. Según lo describen Pedranzani *et al.* (2010) de esta institución,

con respecto a las carreras de formación docente, se registran el Profesorado en Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Educación (Resol. N° 7/73), en Psicología, en Matemáticas, en Física Química y Cosmografía, en Ciencias Naturales y el Profesorado en Jardín de Infantes y el Profesorado en Enseñanza Diferenciada. (p. 74)

Lo señalado nos permite decir que, en este contexto, se crearon diferentes carreras que buscaron atender algunas prioridades emergentes del San Luis de la época. Así, la universidad incorporó una nueva carrera que abordó la educación infantil en un plan de estudios de tres años, el cual se desarrolló entre 1974 a 1977. Analizamos la novedad que trajo aparejado este plan y su titulación, ya que su misma denominación dio identidad al nivel sin imponerlo como preparatorio de la educación elemental.

Según lo rememorado por la Lic. María del Carmen Chada, docente de la primera cohorte de este profesorado y de la Facultad de Ciencias Humanas, un grupo reducido de estudiantes inicia la carrera, entre las cuales se encontraban maes-

tras con título específico de Jardín de Infantes egresadas del plan de estudio de 1962 o de aquellas provenientes de otras provincias. Por otro lado, hace referencia a que este plan pudo llevarse a cabo gracias a la colaboración de importantes y reconocidas docentes especialistas en el nivel, tales como: Lidia Bosch, Eve San Martín de Duprat y María Angélica Chamorro, quienes se trasladaron desde Buenos Aires para aportar al funcionamiento de la carrera como también para el dictado de algunas asignaturas.

Asimismo, expresa que, frente a la falta de formación que ellas percibían en torno a la educación infantil, trabajaron con aquellas docentes que vinieron a ofrecer sus saberes específicos y, también, a través de reuniones con sus colegas para poder capacitarse y así ofrecer una formación integral.

En cuanto a los docentes que formaron parte de este plan, María Del Carmen Chada rememora: "*María del Carmen Chada, Inés Ruta, Federica Domínguez de Colavita, Jorgelina Poblet y Mirta Montoya*", entre otras que posibilitaron que este primer plan pudiera llevarse a cabo.

En 1978, se produce un primer cambio de plan de estudio, a partir del cual se inscribe al jardín como preparatorio de la escuela primaria. Así, la Facultad de Pedagogía y Psicología dependiente de la Universidad Nacional de San Luis otorgó el título de Profesora en Enseñanza Pre-primaria. Buscando dar continuidad a futuras investigaciones, identificamos que, en 1980, se pone en vigencia un nuevo plan de estudios según la Ordenanza 006/80 (Universidad Nacional de San Luis, 1980), desarrollado en seis cuatrimestres y con un total de veinticinco asignaturas, incluida una residencia integral. A partir de 1988,

se elabora un nuevo anteproyecto de reestructuración de la mencionada carrera, a través de cambios vinculados a contenidos mínimos, objetivos, crédito horario y aspectos formativos, orientados a la formación de egresados capaces de elaborar una concepción de aprendizaje que justifique su quehacer didáctico en el aula. (Universidad Nacional de San Luis, 1988)

Este plan contó con veintiséis materias, incluida una residencia integral.

Antes de finalizar, es importante mencionar que la emergencia de planes de estudios de esta carrera se produjo en una década muy significativa para nuestro país debido a que el terrorismo de Estado atravesó la vida cotidiana de los argentinos y de todas las instituciones de orden sociopolítico y cultural. Esto nos permite comprender el porqué de algunas decisiones tomadas en torno a contenidos y metodologías, entre otros aspectos que serán objeto de futuras investigaciones.

Un cierre provisorio y coordenadas para seguir indagando

Lo recabado hasta el momento nos permitió reconstruir parte de la historia de la emergencia de la formación de las profesoras de Educación Inicial en la ciudad de San Luis. Este desafío posibilitó conocer que no hay antecedentes construidos al respecto, por lo que pretendemos aportar a la construcción de una historia de la Educación Inicial.

Como cierre provisorio de esta investigación inicial, quisiéramos resaltar la relevancia que cobra historizar parte de un proceso que nos ha permitido reconstruir el devenir histórico incorporado que fue y va delineando las prácticas formativas actuales. Reconocemos la importancia de recuperar, recordar y rastrear en las voces de quienes formaron parte, como también en los documentos oficiales, lo legado para salvar del olvido y develar continuidades y discontinuidades a lo largo de la historia.

No quisiéramos dejar de mencionar que nos queda el desafío de seguir rastreando los primeros planes que le dieron lugar a la formación inicial, como también seguir indagando y profundizando en su análisis para poder entender la identidad de la formación de las profesoras de Educación Inicial en la ciudad de San Luis.

Referencias bibliográficas

Almiron, S. y Musín, A. (2020). Balances sobre la producción en historia de la educación inicial en Argentina. Tres categorías de entrada historiográfica: infancia(s), instituciones educativas y formación docente. Sociedad Argentina de Historia de la Educación. *Anuario de Historia de la Educación*, 1(21), 16-33 <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/120815>

Analítico por el Instituto de Enseñanza Privado, incorporado a la enseñanza oficial "Instituto superior del magisterio (Profesorado de jardín de infantes). 1960

Anzaldúa Arce, R. (1996). Los imaginarios de la formación docente. *Pedagogía, Revista Especializada en educación, Tercera época*, 9(11). Universidad Pedagógica Nacional. Hemeroteca Virtual ANUIES.

Auderut, C. (2020). *La Universidad Nacional de Cuyo y las políticas educativas para la formación y capacitación del magisterio en San Luis (1939-1955)* [Tesis doctoral]. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de San Luis. <https://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/biblioteca/article/view/174>

Carli, S. (2005). *Niñez, pedagogía y política*. Miño y Dávila.

Dicker, G. y Terigi, F. (2008). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Paidós.

Harf, R., Pastorino, E., Salé, P., Espinelli, A. Violante, R. y Windelr, R. (1996). *Nivel Inicial: aportes para una didáctica*. El Ateneo.

La Opinión (1949, 17 de enero). *Dictará la facultad un curso para Maestras de Pre-Escolar*.

La Opinión (1949, 9 de marzo). *El sábado se clausura el curso de maestros pre-escolares*.

Ley Nº 1420. Ley Nacional de Educación. <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/museoinicial/legislacion.htm>

Ley Nº 5096/46. Ley Simini <https://normas.gba.gov.ar/documentos/0ndboIMB.html>

Musín, A. y Almiron, S. (2022). Voces de la historia de la formación docente: la creación e implementación del Profesorado en Educación Pre-elemental desde el relato de estudiantes (Chaco, Argentina, 1973-1978). *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 19(X), 47-68. <https://www.rmhe.somehide.org/index.php/revista/article/view/369>

Orellano, A. (2018). (Des) Tejiendo la emergencia de la educación de la primera infancia en la ciudad de San Luis de los años '30. *Revista Argonautas*, 10(8), 51-65. <https://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/argonautas/article/view/206/164>

Orellano, A. (2019). Las maestras normales y la formación específica para trabajar en jardines de infantes de la ciudad de San Luis de los años '60. *Revista Argonautas* 13(9), 196-211. <https://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/argonautas/article/download/105/71/82>

Pedranzani, B. (Comp.) (2010). *La Universidad Nacional de San Luis, en contexto, su historia y su presente*. Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L.

Pineau, P. (2015). *Notas para una historia de la educación de la primera infancia argentina*. Flacso https://des-for.infed.edu.ar/sitio/profesorado-de-educacion-inicial/upload/Fernandez_-_Notas_para_una_historia_de_la_educacion_de_la_primera_infancia_argentina.pdf

Ponce, R. (2006). Los debates en la educación inicial en la Argentina. En A. Malajovich (Comp.), *Experiencias y reflexiones sobre educación inicial* (pp. 19-102). Siglo XXI.

Simón, N., Ponce, R. y Encabo, A. (2017). *Apuntes de historia y política del Nivel Inicial*. EdUNLu.

Universidad Nacional de San Luis (1980, 20 de noviembre). *Ordenanza 006/80. Anteproyecto de carrera de enseñanza pre-primaria*. Facultad de Ciencias de la Educación, UNSL.

Universidad Nacional de San Luis (1988, 19 de abril). *Ordenanza 15/88. Plan de estudios del profesorado de enseñanza pre-primaria*. Facultad de Ciencias de la Educación, UNSL.